

**Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**  
**Facultad de Psicología – UdelaR**  
**Sesión Ordinaria del 4 de Marzo de 2021**  
**Hora 10:30**  
**N° 5/21**

**Link para acceder a la reunión:**

<https://us02web.zoom.us/j/84846311738?pwd=N1NEVjluYmF0ZlBUaGF3cWE2bWVrUT09>

**Orden del Día:**

**1. Asuntos Previos**

A) Informes del Director

- Ronda de reuniones con todos los docentes y Plan Bienal: semana 2 y 3 de marzo.

**2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:**

1. *Visto:* la solicitud elevada por ADUR Psicología en relación a los nuevos programas  
(Dist. N° 12/3/21)

*Considerando:* la propuesta de evaluadores elevada por la coordinadora del Programa de Lazo Sociopsíquico Contemporáneo.

*La Comisión directiva resuelve:*

Aprobar la propuesta de evaluadora externa remitida por la Prof. Agda. Clara Weisz y en cuanto a proponer a la Profa. Dra. Susana Mallo para realizar una evaluación académica del programa Lazo Socio Psíquico Contemporáneo, en caso que sea necesario.

Encomendar a la secretaría recopilar información de evaluaciones anteriores que sirvan de orientación para enviar la solicitud de evaluación a los profesores antes mencionados.

[Dist. N° 1/4/21](#)

2. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Agdo. Jorge Chavez Bidart.

*Considerando:* que los llamados solicitados se ajustan a los lineamientos del nuevo EDP.

*La Comisión Directiva resuelve:*

Ratificar lo actuado por el Señor Director en cuanto a solicitar al consejo la realización de un llamado a tres (3) cargos de Ayudante, Esc. G, Gdo 1, 20 hs semanales, en régimen de contrato (6 meses) del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología en el marco del proyecto: "Entornos pedagógicos colaborativos para la enseñanza de la Historia de la Psicología".

Financiación: Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE) a través del Programa de Apoyo académico disciplinar a cursos de primer año de las carreras universitarias 2021 y se

ejecutará por el equipo de la UCO Historia de la Psicología.

[Dist. N° 2/4/21](#)

3. *Visto:* la nota elevada por la Prof<sup>a</sup>. Adj. Adriana Molas en la sesión 2/21 (Dist. N° 1/2/21) y lo planteado en sala por la Prof<sup>a</sup>. Adj. Ana Laura Ruso.

*Considerando:* que el planteo acerca de las licencias otorgadas por las direcciones de Institutos es atendible

*La comisión directiva resuelve:*

Modificar el procedimiento actual de solicitud de licencia de los docentes del instituto, requiriendo a partir de la fecha, que las solicitudes lleguen con el aval explícito del coordinador de programa y el responsable de la/las UCO/s donde el docente dicta clase.

Encomendar a la Secretaría informar a todos los docentes, coordinadores de programa y de ucós del instituto del cambio en el procedimiento.

4. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Karen Moreira

*Considerando:* la vigencia del Convenio entre el Consejo de Educación inicial y primaria (CEIP) y la Facultad de Psicología en el marco del proyecto: " *Las relaciones entre las habilidades narrativas y las funciones ejecutivas en el desarrollo infantil: un estudio con niños de 4 a 6 años* "

*La comisión directiva resuelve:*

Ratificar lo actuado por el Señor Director acerca de solicitar la prórroga del cargo que ocupa la Ayudante Johanna Rivera (N° 7701, contrato, 20 hs semanales del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología) por el período 01/03/21 al 31/03/21.

Financiación: recursos presupuestales del Instituto.

Encomendar a la secretaría, registre este apoyo puntual en la planilla correspondiente del Instituto. [Dist. N° 3/4/21](#)

5. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Adriana Molas acerca de su participación en la Comisión Académica de Extensión de la Facultad.

*Considerando:* que dicha comisión se integra con un docente de cada instituto,

*La comisión directiva resuelve:*

Designar al Asistente Andrés Granese como representante del Instituto de Fundamentos y Métodos a la Comisión Académica de Extensión de la Facultad de Psicología.

Encomendar a la secretaría, informe al Consejo y a la comisión de Extensión de esta resolución.

[Dist. N° 4/5/21](#)

6. *Visto:* las conversaciones mantenidas en sala acerca de la necesidad de contar con referentes de enseñanza de grado, de postgrado, de extensión y de investigación en el Instituto.

*Considerando:* que existen docentes con disposición y capacidad para llevar adelante dicha tarea.

*La comisión directiva resuelve:*

Designar a l@s profesor@es que se detallan a continuación como referentes del Instituto de Fundamentos y Métodos hasta el 31 de Diciembre de 2021.

Profa. Adj. Mónica Olaza, referente de enseñanza de postgrado.

Asistente Camila Zugarramurdi, referente de Enseñanza de Grado,

Asistente Andrés Granese, referente de Extensión.

Asistente Ismael Apud, referente de Investigación.

Solicitar un plan de trabajo para el año 2021 en sus áreas específicas de actuación que integre un detalle de las necesidades que se requieren para llevar adelante dicho plan para discutir en la sesión de la Directiva del próximo 18 de marzo.

Encomendar a la secretaría, difunda entre todos los profesores del Instituto la presente resolución..

7. *Visto:* la resolución N°34 del Consejo de Facultad de Psicología del día 22 de febrero  
*Considerando:* la resolución acerca de que se ajuste la carga horaria del llamado a las franjas horarias previstas en el Estatuto del personal Docente.

la Comisión directiva resuelve:

Rectificar la carga horaria del Llamado Gdo 3, 22 hs a 20 hs. semanales con el objetivo de alinear los llamados del Instituto a los lineamientos del Estatuto del Personal Docente.

8. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Agdo. Alejandro Vásquez  
*Considerando:* el buen desempeño del docente Juan Ignacio Rodríguez manifestado por el responsable del proyecto, Prof. Ag. Alejandro Vasquez,

*la Comisión directiva resuelve:*

Solicitar la renovación del Ayudante Juan Ignacio Rodríguez en el cargo 7883, 16 hs. semanales, en régimen de contrato, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/04 al 31/08/21. Financiación: Convenio INDI

[Dist. N° 5/5/21](#)

9. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Agdo. Alejandro Vásquez  
*Considerando:* la vigencia del Convenio INDI y la consiguiente disponibilidad financiera en el convenio.

la Comisión directiva resuelve:

Solicitar una extensión de 16 hs. a 20 hs. semanales al Ayudante Juan Ignacio Rodríguez en el cargo 7883, contrato, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 31/03 al 31/08/21.

Financiación: convenio Facultad de Psicología-ANEP-CODICEN

[Dist. N° 6/5/21](#)

10. *Visto:* la solicitud elevada por la Asistente Maite Liz, responsable del proyecto CSIC-Inclusión Social.  
*Considerando:* la vigencia del proyecto CSIC - Inclusión Social

*la Comisión directiva resuelve:*

Solicitar una extensión horaria de 20 a 30hs para el Ayudante Juan Ignacio Rodríguez en el cargo 7883, contrato, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología en el marco del proyecto CSIC - Inclusión Social, por el período 31/03 al 31/08/21.

Financiación: Fondos del Proyecto CSIC

[Dist. N° 7/5/21](#)

**3. Asuntos a consideración:**

1. **Designación de docentes para el curso introductorio.**  
[Dist. N° 8/5/21](#)
2. **Criterio para el otorgamiento de extensiones en el Instituto.**  
[Dist. N° 9/5/21](#)
3. Criterios para la asignación de espacios en el instituto.
4. Estructuras de organización docente en el Instituto: programas? docentes libres? proyectos? departamentos?
4. Finanzas del Instituto.  
[Dist. 6/3/21](#) [Dist. 6.1/3/21](#)

**4. Asuntos pendientes:**

- Criterios para la conformación de tribunales de llamados del IFyM.